



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACION FISICA DEPORTE Y RECREACION
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO**

**ACTIVIDADES PRE-DEPORTIVAS ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN
DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ILICITAS EN ADOLESCENTES DE LA
COMUNIDAD DE BELLO MONTE I VALENCIA EDO. CARABOBO**

**Trabajo Especial de Grado presentado como requisito parcial para optar al
grado de licenciado en Educación Física, Deporte y Recreación de la Facultad de
Educación de la Universidad de Carabobo**

**Autores: Roger Uzcategui
Carlos Pérez
Tutor: Luwi Guzmán**

Bárbula, Febrero 2015

DEDICATORIA

A DIOS TODOPODEROSO, a los santos, mi tío TINO y toda mi familia.

A la Universidad de Carabobo por haberme permitido cursar mis estudios superiores en su Facultad de Ciencias de la Educación.

A todos los profesores que, a lo largo de mi carrera, tuve la oportunidad de conocer y de compartir.

A los profesores Dr. Stanley Steele y al Dr. Luwi Guzmán por la orientación brindada para lograr que el desarrollo de la Práctica Docente fuera exitoso.

A mis compañeros de estudios por la vivencias y experiencias compartidas.

A mis padres, hermano, tías, abuela y primos por toda su colaboración durante todos estos años.

T.S.U. Carlos Pérez.

DEDICATORIA

A DIOS TODOPODEROSO, toda mi familia y amigos cercanos.

A la Universidad de Carabobo por haberme permitido cursar mis estudios superiores en su Facultad de Ciencias de la Educación.

A todos los profesores que, a lo largo de mi carrera, tuve la oportunidad de conocer y de compartir.

A los profesores Dr. Stanley Steele y al lic. Luwi Guzmán por la orientación brindada para lograr que el desarrollo de la Práctica Docente fuera exitoso.

A mis compañeros de estudios por la vivencias y experiencias compartidas.

A mis padres, hermano, tías, abuela y primos por toda su colaboración durante todos estos años.

Br. Roger Uzcategui.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	pp
LISTA DE CUADROS	
LISTA DE GRÁFICOS	
CAPITULOS	
I.- DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	
Situación Problemática.....	3
Objetivos de la Investigación.....	5
Objetivo General.....	5
Objetivos Específicos.....	6
Justificación de la Investigación.....	6
II.-MARCO TEÓRICO	
Antecedentes de la Investigación.....	8
Bases Teóricas.....	10
Definición de Variables.....	12
Bases Legales.....	14
III.- MARCO METODOLÓGICO	
Naturaleza de la Investigación.....	19
Diseño de la Investigación.....	19
Informantes Clave.....	21
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.....	21
IV.-FASE DE ANALISIS	
Fase de Análisis y Planificación.....	23
V.- PLAN DE ACCIÓN.....	37
VI.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusiones.....	39
Recomendaciones.....	40

REFERENCIAS.....

ANEXOS.....

LISTA DE CUADROS

CUADROS	pp.
Items 1	24
Items 2	25
Items 3	26
Items 4	27
Items 5	28
Items 6	29
Items 7	30
Items 8	31
Items 9	32
Items 10	33

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICOS	pp.
Items 1	24
Items 2	25
Items 3.	26
Items 4	27
Items 5	28
Items 6.....	29
Items 7	30
Items 8	31
Items 9	32
Items 10	33



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACION FISICA DEPORTE Y RECREACION
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



**ACTIVIDADES PRE-DEPORTIVAS ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN
DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ILICITAS EN ADOLESCENTES DE LA
COMUNIDAD DE BELLO MONTE I VALENCIA EDO. CARABOBO**

Autores: Carlos Pérez

Roger Uzcategui

Tutor: Prof. Luwi Guzmán

Fecha: Marzo 2015

RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito desarrollar actividades pre deportivas orientadas a la prevención en el consumo de sustancias ilícitas en adolescentes en la comunidad de Bello Monte I Valencia Edo. Carabobo. En la sociedad actual, la recreación se ha convertido en una necesidad de gran importancia, puesto que desde el campo educativo, social, cultural y psicológico ha sido objeto de estudios por diversos investigadores; ya que se ha concebido como un fenómeno dinámico con esencia dialéctica y bienestar social, dispuesta a la forma que el individuo emplea para la utilización de su tiempo libre. Los estudios teóricos ratifican que la implementación de actividades pre deportivas son un medio importante para la creación de hábitos positivos de conducta, cultivo de la salud física y espiritual, unido a la elevación de la calidad de vida de las personas, estas constituyen una herramienta eficaz para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y rehabilitar a las víctimas de este flagelo social, por su contenido y poder de convocatoria de las masas.

Descriptor: Actividades predeportivas, prevención, sustancias ilícitas, adolescentes.

Línea de Investigación: Educación Física, Deporte, el Hombre y la sociedad.

Temática: Recreación, Comunidad y Escuela.

Subtemática: Recreación como elemento socializador.

INTRODUCCIÓN

La historia nos plantea que el deporte es una de las ramas más importantes para combatir los malos hábitos que puedan perjudicar a la juventud hoy día. Actualmente vivimos en un mundo en el que es posible consumir y traficar sustancias psicotrópicas con diversos objetivos y en el que es posible que algunos jóvenes lleguen a ser dependientes de las mismas.

Todos, padres, educadores, agentes comunitarios, entre otros, debemos conocer qué son las drogas y cómo poder prevenir su consumo. El consumo de drogas, legales e ilegales es un tema en torno al cual en nuestro país existe una gran preocupación social. El uso y abuso de las drogas representa un problema grave, capaz de producir importantes alteraciones de la salud y problemas sociales.

Así como, en el presente trabajo, se pretende aportar soluciones productivas, técnicas y metodológicas mediante las actividades pre deportivas orientadas en el consumo de sustancias ilícitas dirigido a los adolescentes entre 14 a 16 años de la comunidad Bello Monte I, Municipio Rafael Urdaneta, Valencia Estado Carabobo.

Para la realización de esta investigación se hizo un estudio acerca de actividades pre deportivas, además se aplicaron métodos del nivel teórico, empírico matemático – estadístico, que permitieron revelar las regularidades del fenómeno objeto de estudio y llegar a conclusiones generalizadoras de lo importante que es la práctica pre deportivas.

Las necesidades de actividades pre deportivas para los jóvenes de la comunidad antes mencionada forman parte de la satisfacción personal y social de la población, debido a que las actividades pre deportivas le permiten al participante elegir de acuerdo con sus particularidades individuales sin importar el conocimiento, habilidades y hábitos para la práctica pre deportiva. Es un plan de total inclusión social a todos por igual.

Entre todas las necesidades planteadas se debe destacar la necesidad de desarrollar actividades pre deportivas. De ahí que el enfoque de estas actividades tiene una visión de aplicabilidad en diferentes comunidades con la finalidad de que vayan dirigidas a los jóvenes para fomentar el desarrollo de las relaciones con otros, insertándolos en la sociedad puesto que es necesario modificar el estilo de vida del joven en las comunidades desfavorecidas.

En función de lo anterior, la investigación esta estructurada en los siguientes capítulos:

Capítulo I: El problema, planteamiento de la situación problemática y las preguntas generadoras de respuesta en el desarrollo del estudio, Objetivos general y específicos y justificación.

Capítulo II: Marco Teórico, Antecedentes de la investigación, Bases teóricas, legales.

Capítulo III: Marco metodológico, Diseño de la investigación, Naturaleza de la investigación, Informantes Claves, Instrumentos de recolección de la Información y Validez del Instrumento.

En el Capítulo IV, se muestra el análisis de cada uno de los encuestados.

En el Capítulo V, se presenta el Plan de Acción de la investigación.

En el Capítulo VI, se presentan las experiencias, Conclusiones y Recomendaciones generadas de los objetivos propuestos de la investigación.

CAPITULO I

DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Situación Problemática

El deporte y la práctica de actividades pre-deportivas se han convertido en un fenómeno socio-cultural de grandes dimensiones en el mundo de hoy, dado no sólo por la cantidad de deportes o actividades, sino por la difusión que estas han alcanzado virtualmente en todo el mundo. Cada vez más, de una forma u otra, todos los países se preocupan por la práctica masiva en las comunidades y por el aspecto cualitativo del deporte, lo cual se traduce en altos niveles de salud, prevención social y relevantes logros a nivel nacional e internacional.

El desarrollo pre-deportivo de un país o estado comienza desde edades tempranas. De aquí se desprende la gran responsabilidad que tienen los profesores deportivos que laboran en las instituciones educativas y comunidades, ya que en ellos es donde yace la responsabilidad para el cumplimiento de esta tarea vital para el sostenimiento del deporte en nuestro país, porque es en este entorno donde los individuos comienzan a mostrar sus aptitudes deportivas.

En nuestro país, existen comunidades que no cuentan con recursos humanos especializados para atender la educación física y deporte durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. El profesional de educación física y deporte en su rol de promotor deportivo debe seleccionar estrategias pre-deportivas que conlleven a los adolescentes a participar activamente en diferentes actividades deportivas que los orienten a prevenir malos hábitos que sean perjudiciales para su salud física y mental dentro de su entorno social.

Por lo tanto, el profesional de la educación física y deporte debe estar en constante preparación profesional asumiendo el rol de investigador, orientador, planificador y evaluador en la aplicación de nuevas estrategias que incrementen la participación y prevención de malos hábitos que perjudiquen su entorno social durante las diferentes actividades pre-deportivas que se ejecuten en la comunidad.

Por consiguiente para fundamentar lo anteriormente expresado; Los juegos pre-deportivos, constituyen una variante de los juegos menores que se caracterizan porque su contenido, propicia la adquisición de determinados movimientos y acciones de habilidades primarias que sirven de base para la asimilación de habilidades motrices deportivas. (Ruiz, 1986).

En este orden de ideas, es importante mencionar que en Latinoamérica el uso indebido de sustancias nocivas para la salud está generando en la sociedad un sin número de efectos desfavorables, siendo los adolescente el grupo más susceptible de inducir al consumo de dichas sustancias, es por ello que es necesario que estas nuevas sociedades posean un conocimiento amplio referente a estas sustancias, sus efectos y consecuencias, son metas de la educación. UNESCO; (1987).

Por consiguiente, la persona que a su debido tiempo ha sido educada, conoce los verdaderos peligros y sabe cuál es la actitud que debe adoptar ante determinada situación y especialmente los jóvenes pueden llegar a ser dueños de sí mismos.

Sin embargo, Venezuela al igual que muchos países se ha convertido en una potente fuente de consumidores activos de sustancias ilícitas, de acuerdo a las estadística se estima que han aumentado en un 30% el consumo de sustancias nocivas observando con preocupación que son los jóvenes quienes más las están utilizando, donde el alcohol y el cigarrillo son las sustancias de inicio al consumo de drogas, alertan expertos, están penetrando en el público joven. (O.N.A); 2005.

Dentro de ese contexto, se encuentra específicamente la comunidad de Bello Monte I, municipio Rafael Urdaneta edo. Carabobo donde se observó con preocupación la cantidad de adolescentes en edad comprendida de 14 a 16 años que están usando sustancias ilícitas tales como cigarrillo, marihuana entre otras que afectan su nivel de convivencia dentro de la comunidad.

En tal sentido, la Educación física y deporte se manifiesta de diversas formas y en diferentes direcciones una de ellas la constituye las actividades pre-deportivas pues esta, debido a su magnitud social y repercusión en los grupos sociales, se convierte en la rama más importante de la educación física y deporte lo que nos permite definirla como aquellas actividades de contenido recreativo a las cuales los adolescentes dedican voluntariamente su tiempo libre, para el descanso activo, la diversión y el desarrollo individual.

De acuerdo a lo antes planteados surgen las siguientes interrogantes:

¿Cuál es el estado actual que presentan los adolescentes de 14 a 16 años de edad en la comunidad de Bello Monte I con respecto a las actividades pre-deportivas orientadas a la prevención en el consumo de sustancias ilícitas?

¿Es necesario planificar un plan de actividades pre-deportivas orientadas a la prevención en el consumo de sustancias ilícitas en adolescentes de 14 a 16 años de edad en la comunidad de Bello Monte I?

¿Es importante ejecutar un plan de actividades pre-deportivas orientadas a la prevención en el consumo de sustancias ilícitas en adolescentes de 14 a 16 años de edad en la comunidad de Bello Monte I?

Para dar respuesta a cada una de las preguntas planteadas se ha considerado de vital importancia desarrollar actividades pre-deportivas orientadas a la prevención en el consumo de sustancias ilícitas en adolescentes de 14 a 16 años de edad en la comunidad de Bello Monte I municipio Rafael Urdaneta Valencia Edo. Carabobo.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Desarrollar actividades pre-deportivas orientadas a la prevención del consumo de sustancias ilícitas en adolescentes de 14 a 16 años de edad en la comunidad de Bello Monte I en Valencia Edo. Carabobo.

Objetivos Específicos

Diagnosticar las necesidades existentes de crear un plan de actividades pre-deportivas orientadas a la prevención del consumo de sustancias ilícitas en adolescentes de la comunidad de Bello Monte I Valencia Edo. Carabobo.

Determinar qué tipo de actividades pre-deportivas se pueden aplicar en la prevención del consumo de sustancias ilícitas en adolescentes de la comunidad de Bello Monte I en Valencia Edo. Carabobo.

Planificar actividades pre-deportivas orientadas a la prevención del consumo de sustancias ilícitas en adolescentes de la comunidad de Bello Monte I en Valencia Edo. Carabobo.

Ejecutar actividades pre-deportivas orientadas a la prevención del consumo de sustancias ilícitas en adolescentes de la comunidad de Bello Monte I en Valencia Edo. Carabobo.

Valorar la efectividad de las actividades pre-deportivas orientadas a la prevención del consumo de sustancias ilícitas en adolescentes de la comunidad de Bello Monte I en Valencia Edo. Carabobo por especialistas.

Justificación de la Investigación

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad desarrollar actividades pre-deportivas orientadas a la prevención en el consumo de sustancias ilícitas en adolescentes de 14 a 16 años de edad en la comunidad de Bello Monte I Valencia Edo. Carabobo. En este sentido Watson (2008); expresa que:

Las actividades físicas-deportivas permite representar una lucha o un conflicto; da un espacio para la creación, la exploración y el descubrimiento; promueve y facilita los vínculos humanos; favorece la regulación de las tensiones y relajaciones; es un vehículo excelente para el ejercicio de la estructuración del lenguaje y el pensamiento; favorece la conexión del individuo con otras situaciones ya vividas; da vía libre a la construcción de un espacio intermedio entre la realidad y el placer;

posibilita distintos tipos de aprendizaje; permite reducir el impacto de los fracasos y los errores.

Por consiguiente, la actividad pre-deportiva como medio de educación y su influencia en el desarrollo bio-psico-social del individuo, es una actividad que responde a la naturaleza de los individuos, a la necesidad de comunicación con los adultos que aparece extremadamente temprano y que se transforma en una tendencia a vivir una vida común.

Las actividades pre-deportivas pueden convertirse mediante una correcta dirección en un medio de educación, ya que brinda la posibilidad de desarrollar en las adolescentes cualidades morales, intereses y aspectos positivos de la personalidad, teniendo en cuenta las necesidades y derechos de los mismos. Este interés es una tarea permanente de la sociedad.

Bajo la perspectiva señalada, esta investigación se justifica en varias dimensiones:

1. Desde el punto de vista teórico, conforma un aporte que servirá de antecedente a futuras indagaciones.
2. Desde la perspectiva metodológica servirá como instrumento confiable en la ejecución de actividades pre-deportivas orientadas a la prevención en el consumo de sustancias ilícitas en adolescentes de 14 a 16 años de edad en la comunidad de Bello Monte I Valencia Edo. Carabobo.
3. Desde el punto de vista social, será un aporte importante para que los adolescentes en edad de 14 a 16 años desarrollen la práctica de actividades pre-deportivas y así alejarse de vicios que generen adicción dentro de su contexto geocomunitario y tengan conciencia clara de lo perjudicial que es consumir dichas sustancias.

Por las razones anteriores el presente estudio hace énfasis en la línea de investigación, Educación Física, Deporte, el Hombre y la sociedad la cual se apoya en el área de Ciencias Aplicadas del Departamento Educación Física, Deporte y Recreación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Hernández (2006), sugiere que el marco teórico “implica analizar teorías, investigaciones y antecedentes que se consideren válidos para el encuadre del estudio. No es sinónimo de teoría”, (p. 64).

La literatura relacionada con las actividades pre-deportivas orientadas a la prevención del consumo de sustancias ilícitas en adolescentes en edad comprendida de 14 a 16 años en la comunidad de bello monte I en Valencia Edo. Carabobo. Está fundamentada en teorías y trabajos especiales de grados relacionados con la temática abordada, la cual da mayor rigurosidad científica a esta indagación.

Antecedentes de la Investigación

Gómez (2012); en su trabajo de investigación Titulado: “Actividades Recreativas, Culturales y Deportivas para prevenir el consumo de Droga en niños, niñas y adolescentes” señala: Se debe mantener constantes actividades recreativas y pre-deportivas en ámbitos donde los niños, niñas y adolescentes se desenvuelven y tomar acciones que permitan garantizar la prevención del consumo de drogas, en el contexto, para fortalecer la convivencia solidaria.

En el párrafo antes expuesto, estas son las causas que se hayan manejado, que tengan relación con el consumo de droga y que para la humanidad ha generado innumerables consecuencias, de no tratarse de manera preventiva seguirá aumentando el número de consumidores. Es por ello que son importantes las actividades recreativas en los adolescentes ya que a través de ellas se lograría la integración social, emocional, y el bienestar físico personal y familiar.

En el mismo orden de ideas, Álvarez y Otros; (2011); en su trabajo titulado “Plan de actividades físicas-recreativas para contribuir a disminuir el consumo de bebidas alcohólicas en adolescentes del consejo popular 26 de Julio del municipio Sagula Grande La Habana Cuba”. El presente trabajo está basado en la necesidad de disminuir el consumo de alcohol en adolescentes, existen diferentes programas por parte de Salud Pública no siendo así por otras entidades, por lo que se hace necesario aplicar actividades propias para aprovechar el tiempo libre en función de disminuir esta problemática. Obteniendo como resultado significativos un alto grado de efectividad y factibilidad de aplicación en tanto se ha logrado disminuir el consumo de alcohol por este grupo etario tan vulnerable de la población, así como mejorar los problemas de conducta, malas relaciones interpersonales relacionadas con este dañino vicio.

Seguidamente Márquez (2011). En su investigación “Acciones deportivas recreativas para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes, perteneciente a la parroquia Manuel Manríquez, municipio Simón Bolívar”. Implementar acciones deportivas recreativas donde articulen las organizaciones encargadas del tema como lo son oficina nacional anti drogas y los consejos comunales para influir de forma especializada en este traumático problema como es el consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes insertando de forma práctica, motivacional y articulada mensaje preventivo a través de actividades deportivas recreativas en la comunidad.

De igual manera Copello (2010), en su obra titulada “Actividad física-pre deportiva para los adolescentes con riesgo de consumo de drogas”, señala lo siguiente: La actividad física-pre deportiva representa un medio eficaz y sustentable para insertarse en la lucha por la prevención del consumo de drogas, por la repercusión que tiene en el desarrollo del hombre y su contribución a la calidad de vida. Los beneficios para los adolescentes que practiquen actividades pre deportivas son muchos, logrando integrarlos a la sociedad, les enseña a seguir reglas, los ayuda a superar la timidez o a frenar impulsos excesivos, los enseñará a ser más colaboradores y menos individuales”.

Por lo tanto, estas investigaciones son importantes y sirven de soporte a la presente temática de indagación ya que las actividades pre-deportivas pueden tener un alto grado de impacto social en las comunidades específicamente en la de Bello Monte I arrojando resultados positivos, en la intervención de la conciencia y cambios de hábitos nocivos de consumo de sustancias psicoactivas, mediante la ocupación del tiempo libre y la convocatoria de la familia, para estimular una renovación ideológica colectiva en pos del bienestar y con la ayuda de instituciones encargadas de tratar dicha problemática de la ingesta de narcóticos en el estado deportivo, puede tener gran significación social, traducida en la disminución del ocio, disminución del consumo de drogas y alcohol, la comprensión de la necesidad y la importancia que produce aunar posibilidades de que una persona abuse de las drogas mientras que los factores de protección pueden disminuir este riesgo.

Bases Teóricas

El fin que tiene el marco teórico es el de situar a nuestro problema dentro de un conjunto de conocimientos, que permita orientar nuestra búsqueda y nos ofrezca una conceptualización adecuada de los términos que utilizaremos. Hernández (2006), sugiere que el marco teórico “implica analizar teorías que se consideren válidos para el encuadre del estudio; (p. 64).

Teoría del Juego Huizinga, J. (1972)

El señala que el juego es una "Actividad u ocupación voluntaria que se realiza dentro de ciertos límites establecidos de espacio y tiempo atendiendo a reglas libremente aceptadas, pero incondicionalmente seguidas que tiene su objetivo en sí misma y se acompaña de un sentimiento de tensión y alegría".

Teoría del Juego. Piaget, J. (1975)

Estableció una de las más elaboradas concepciones acerca del juego dentro de los marcos del desarrollo intelectual por lo intelectual sin tener en cuenta el papel que ejerce el juego en esta transformación. En tal sentido Piaget destacaba que el juego orientaba al niño de lo conocido a lo desconocido, de lo incompresible a lo comprensible para él, el juego era la expresión de un pensamiento nuevo a uno débil que se fortalecería mediante acciones o vínculos del niño con el entorno.

Teoría del Juego. Brunner, G. (1987).

Valora igualmente el significado del juego para el desarrollo intelectual señalando que en el curso del juego pueden surgir tales combinaciones y una orientación tal en sus cualidades, que pueden conducir a una posterior utilización de lo aprendido como instrumento para la solución de una tarea.

Teoría Socio-histórica. Vygotsky, (1979).

Señala: “El juego como una de las expresiones más genuinas de lo que el entendía por área de desarrollo próximo”. Vygotsky defendió que la naturaleza social del juego simbólico es tremendamente importante para el desarrollo. Consideraba que las situaciones imaginarias creadas en el juego eran zonas de desarrollo próximo que operan como sistemas de apoyo mental. En definitiva, una guía del desarrollo del niño.

Teoría de las Necesidades Adquiridas de David McClelland, (1955).

La teoría de que las necesidades provienen del desarrollo temprano de la personalidad. La llamo teoría de las necesidades adquiridas y sostuvo que a través del contacto cultural se adquiere un esquema de tres necesidades básicas: logro, afiliación y poder. Desde su punto de vista constituyen los motivos primarios de la conducta. McClelland descubrió que la necesidad de poder motiva a las personas de mucho

éxito. Sugiere que cuando una necesidad es fuerte en una persona, tiene por efecto motivarla a desarrollar una conducta que lleve a la satisfacción de la necesidad. Sostiene que existen 3 tipos de factores que motivan al ser humano:

Necesidad de Logro: Impulso de sobresalir, de luchar por tener éxito. El trabajo entendido como desafío y las dificultades, como reto.

Necesidad de Poder: dotes de mando y liderazgo. Búsqueda de organización, efectividad y obediencia.

Necesidad de Afiliación: se entiende como el deseo de establecer relaciones interpersonales.

Definición de las Variables

Según Sabino (2000) “Entendemos por variable cualquier característica o cualidad de la realidad que es susceptible de asumir diferentes valores; es decir, puede variar, aunque para un objeto determinado se considere pueda tener un valor fijo.” (p 83).

Juegos Pre-deportivos.

Un juego, por su parte, es una actividad recreativa donde participan uno o más jugadores. Más allá de la competencia, la función principal de los juegos es brindar diversión y entretenimiento, mientras aportan un estímulo mental y físico. Los juegos pre deportivos son aquellos que exigen destrezas y habilidades propias de los deportes (desplazamientos, lanzamientos, recepciones, etc.). Su práctica es recomendable como preparación para los niños que comienzan a practicar cualquier deporte, ya que les aporta una serie de recursos físicos y técnicos.

En este sentido, los juegos pre deportivos **constituyen una variante de los juegos menores**, caracterizada por contenidos que propician la adquisición de determinados movimientos, acciones y habilidades primarias que sirven de base para la asimilación de habilidades deportivas.

Los entrenadores que organizan juegos pre deportivo deben tener una actitud pedagógica, sin olvidar que el centro de atención es el niño y su aprendizaje. Con los juegos pre deportivos, los niños se acercan a la competición y pueden percibir, analizar y tomar decisiones. También se recomienda que, cada día, el entrenador enseñe pocas cosas y de libertad para que los niños improvisen, sin demasiadas explicaciones e interrupciones. Galdón (2001).

Sustancias Ilícitas.

Según la Organización mundial de la salud, expresa que: "**Droga**" es toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce una alteración, de algún modo, del natural funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, además, susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas.

Las drogas son sustancias, lo que excluye de las "drogodependencias o toxicomanía" conductas tales como ludopatías, ver en exceso la televisión, videojuegos, etc. Sin embargo estas conductas son susceptibles de provocar adicción. Ya no sólo se considera adicción a la conducta incontrolada de consumir drogas ilegales, sino también a cualquier tipo de comportamiento que tienda a generar dependencia en las personas.

Por lo tanto, las sustancias ilícitas Son aquellas sustancias cuyo consumo está prohibido por ley. Sin embargo su uso ha ido creciendo cada vez más. En la actualidad, lamentablemente, contamos con una gran variedad de sustancias que modifican el estado de conciencia.

Adolescencia-Adolescente.

Según Peiro Velert, C; (1996), expresa que: La adolescencia, es un periodo de transición, una etapa del ciclo de crecimiento que marca el final de la niñez y preuncia la adultez, para muchos jóvenes la adolescencia es un periodo de

incertidumbre e inclusive de desesperación; para otros, es una etapa de amistades internas, de aflojamiento de ligaduras con los padres, y de sueños acerca del futuro. Muchos autores han caído en la tentación de describir esta edad con generalizaciones deslumbrantes, o al contrario, la califican como un una etapa de amenazas y peligros, para descubrir, al analizar objetivamente todos los datos que las generalizaciones, de cualquier tipo que sean, no responden a la realidad. Si hay algo que podamos afirmar con toda certeza, podemos decir que, esta edad es igual de variable, y tal vez además que cualquier otra edad.

Se dice que es una etapa de transición ya que es la línea divisoria entre la seguridad de la niñez y el mundo desconocido del adulto, en cierto sentido, la adolescencia ha venido a ser una etapa del desarrollo humano con naturaleza propia, distinta de las demás, un periodo de transición entre la niñez y adultez, sin embargo, si solo se define como la terminación de la niñez por un lado y el principio de la edad adulta por otro, el concepto adolescencia y para el adolescente mismo.

El término adolescente se usa generalmente para referirse a una persona que se encuentra entre los 13 y 19 años de edad, periodo típico entre la niñez y la adultez. Este periodo empieza con los cambios fisiológicos de la pubertad y termina cuando se llega al pleno status sociológico del adulto. Sin embargo al igual que sucede con todas las etapas del desarrollo, estos puntos extremos no están muy bien definidos, por ejemplo, la fisiología de la pubertad es un conjunto muy complejo de fenómenos, que incluye un rápido crecimiento del cuerpo, la osificación de los huesos, cambios hormonales, y la aparición repentina de las características primarias y secundarias del sexo al igual que las reacciones psicológicas a estos cambios. No todos estos cambios fisiológicos tienen una elevada correlación, ni las reacciones psicológicas de ellas son idénticas o igualmente intensas en todos los individuos.

Bases Legales

Constitución de la República Bolivariana De Venezuela (1999)

Artículo 102: La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley.

Artículo 111. Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia. Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación pública y privada hasta el ciclo diversificado, con las excepciones que establezca la ley. El Estado garantizará la atención integral de los y las deportistas sin discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del privado, de conformidad con la ley. La ley establecerá incentivos y estímulos a las personas, instituciones y comunidades que promuevan a los y las atletas y desarrollen o financien planes, programas y actividades deportivas en el país.

Ley para la Protección del Niño y del Adolescente (1998)

Artículo 1°. Objeto. Esta Ley tiene por objeto garantizar a todos los niños y adolescentes, que se encuentren en el territorio nacional, el ejercicio y el disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías, a través de la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben brindarles desde el momento de su concepción.

Artículo 2°. Definición de Niño y de Adolescente. Se entiende por niño toda persona con menos de doce años de edad. Se

entiende por adolescente toda persona con doce años o más y menos de dieciocho años de edad.

Si existieren dudas acerca de si una persona es niño o adolescente se le presumirá niño hasta prueba en contrario. Si existieren dudas acerca de si una persona es adolescente o mayor de dieciocho años, se le presumirá adolescente, hasta prueba en contrario.

Artículo 3°. Principio de Igualdad y no Discriminación. Las disposiciones de esta Ley se aplican por igual a todos los niños y adolescentes, sin discriminación alguna fundada en motivos de raza, color, sexo, edad, idioma, pensamiento, conciencia, religión, creencias, cultura, opinión política o de otra índole, posición económica, origen social, ético o nacional, discapacidad, enfermedad, nacimiento o cualquier otra condición del niño o adolescente, de sus padres, representantes o responsables, o de sus familiares.

Artículo 4°. Obligaciones Generales del Estado. El Estado tiene la obligación indeclinable de tomar todas las medidas administrativas, legislativas, judiciales, y de cualquier otra índole que sean necesarias y apropiadas para asegurar que todos los niños y adolescentes disfruten plena y efectivamente de sus derechos y garantías.

Artículo 5°. Obligaciones Generales de la Familia. La familia es responsable, de forma prioritaria, inmediata e indeclinable, de asegurar a los niños y adolescentes el ejercicio y disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías. El padre y la madre tienen responsabilidades y obligaciones comunes e iguales en lo que respecta al cuidado, desarrollo y educación integral de sus hijos. El Estado debe asegurar políticas, programas y asistencia apropiada para que la familia pueda asumir adecuadamente esta responsabilidad, y para que los padres y las madres asuman, en igualdad de condiciones, sus responsabilidades y obligaciones.

Artículo 6°. Participación de la Sociedad. La sociedad debe y tiene derecho de participar activamente para lograr la vigencia plena y efectiva de los derechos y garantías de todos los niños y adolescentes.

El Estado debe crear formas para la participación directa y activa de la sociedad en la definición, ejecución y control de las políticas de protección dirigidas a los niños y adolescentes.

Artículo 7º. Prioridad Absoluta. El Estado, la familia y la sociedad deben asegurar, con Prioridad Absoluta todos los derechos y garantías de los niños y adolescentes. La prioridad absoluta es imperativa para todos y comprende:

- a) Especial preferencia y atención de los niños y adolescentes en la formulación y ejecución de todas las políticas públicas;
- b) Asignación privilegiada y preferente, en el presupuesto, de los recursos públicos para las áreas relacionadas con los derechos y garantías de los niños y adolescentes y para las políticas y programas de protección integral al niño y adolescente;
- c) c) Precedencia de los niños y adolescentes en el acceso y la atención a los servicios públicos;
- d) d) Primacía de los niños y adolescentes en la protección y socorro en cualquier circunstancia.

Artículo 8º. Interés Superior del Niño. El Interés Superior del Niño es un principio de interpretación y aplicación de esta Ley, el cual es de obligatorio cumplimiento en la toma de todas las decisiones concernientes a los niños y adolescentes. Este principio está dirigido a asegurar el desarrollo integral de los niños y adolescentes, así como el disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías.

Parágrafo Primero: Para determinar el interés superior del niño en una situación concreta se debe apreciar:

- a) La opinión de los niños y adolescentes;
- b) La necesidad de equilibrio entre los derechos y garantías de los niños y adolescentes y sus deberes;
- c) La necesidad de equilibrio entre las exigencias del bien común y los derechos y garantías del niño adolescente;
- d) La necesidad de equilibrio entre los derechos de las demás personas y los derechos y garantías del niño o adolescente;
- e) La condición específica de los niños y adolescentes como personas en desarrollo,

Parágrafo Segundo: En aplicación del Interés Superior del Niño, cuando exista conflicto entre los derechos e intereses de los niños y adolescentes frente a otros derechos e intereses igualmente legítimos, prevalecerán los primeros.

Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011)

Artículo 1º. La misma tiene por objeto establecer las bases para la educación física, regular la promoción, organización y administración del deporte y la actividad física como servicios públicos por constituir los mismos derechos fundamentales de

los ciudadanos y un deber social del Estado así como su gestión como actividad económica con fines sociales.

Artículo 9°. Todas las actividades vinculadas con la práctica y difusión de deportes, actividades físicas y la educación física, así como todas las actividades deportivas que impliquen una prestación a favor de los atletas, deportistas profesionales o practicantes se declaran de interés general, en consecuencia se entienden dotadas de obligaciones de servicio público, por lo que sus prestatarios responderán civil, penal y administrativamente.

Artículo 24°. Establece que la política de promoción y desarrollo del deporte, la actividad física y la educación física será diseñado en concordancia con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, el cual estará bajo la coordinación del Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de deporte. Dicho Plan contendrá las políticas, objetivos, medidas, metas y acciones para garantizar la progresiva incorporación de todos los ciudadanos a la práctica de la educación física, de actividades físicas y deportivas, como parte de su desarrollo integral.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

En este espacio de la investigación, se recopila una serie de datos sobre la metodología utilizada para la realización de la misma, los lineamientos y las características que posee. Según Arias (2012), “La metodología incluye el tipo o los tipos de investigación, las técnicas y los instrumentos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el “cómo” se realizará el estudio para responder al problema planteado”. (p 110)

Naturaleza de la Investigación

La presente investigación esta Enmarcada en el paradigma socio crítico dentro del enfoque cualitativo, bajo la denominación de métodos cualitativos de investigación para el cambio social, fundamentado en que la ciencia de la acción es el conocimiento en y para la acción en la construcción de la realidad e importancia del conocimiento experiencial del ser como individuo social. Colàs (1997).

Diseño de Investigación

Dentro de los estudios cualitativos, existen investigaciones cuyo propósito principal es producir cambios en una situación problemática o poco satisfactoria. Por ello se seleccionó la investigación – acción como la metodología adecuada a la problemática de interés, puesto que su objetivo esencial es mejorar la práctica más que generar conocimientos, promover resultados educativos tomando en cuenta conjuntamente los procesos y productos (Elliott, 2000).

En este mismo orden de ideas, la investigación que se presenta está enfocada dentro de la investigación acción participativa, según Lewin (1946):

Se trata de una forma de investigación para enlazar el enfoque experimental de la Ciencia Social con los programas de acción social que respondan a los problemas sociales principales. Mediante la investigación acción participativa se pretende tratar de forma simultánea conocimientos y cambios sociales, de manera que se una la teoría y la práctica. (p. 1)

En resumen, para este estudio se tomó la investigación-acción participativa, porque vincula la práctica, procurando la transformación y el cambio, a partir de la indagación del fenómeno educativo, tal y como sucede en la realidad.

En la investigación acción existe una variante que coloca marcado énfasis en la intervención de las personas que se beneficiarán del estudio, denominada investigación acción participante. De acuerdo con Hurtado y Toro (1999), esta vertiente afirma que el conocimiento de la realidad es un proceso de transformación mediante la superación de conflictos y contradicciones en el sujeto que investiga, el grupo que participa y el objeto de estudio. Ese conocimiento no se descubre ni se posee, resulta de los ciclos de transformación objetiva y subjetiva ocurridos dentro de todo el proceso.

Hurtado y Toro (1999), por su parte, dividen el proceso de trabajo en cinco etapas: diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación y sistematización. De acuerdo con este orden se estructuró la investigación explicando cada etapa a continuación.

Diagnóstico: En este momento se identifica el problema, se recoge y procesa toda la información relacionada con este. Para los fines de esta investigación el diagnóstico se realizó mediante observación directa a los adolescentes de la comunidad Bello Monte I.

Planificación: Ya realizado el diagnóstico y decidido el método para afrontar el problema, se planificaron las acciones a tomar, considerando tiempo y recursos disponibles. Dada la naturaleza del proceso de investigación, la planificación construida fue flexible y se ajustó de acuerdo a las necesidades surgida sobre la marcha.

Ejecución: En este momento se pone en marcha la planificación realizada durante la aplicación del plan se recoge información.

Evaluación: Aunque esta etapa se presenta posterior a la ejecución, en la práctica se encontró presente durante todo el proceso de investigación, de forma tal que se pudiera corregir o replantear las estrategias que no resultaron satisfactorias.

Sistematización: corresponde a la reflexión sobre todo el trabajo realizado y una reconstrucción de todo el proceso de manera tal que permita ofrecer una visión global y profunda de la investigación.

Informantes Clave

La definición de informantes claves depende de la posición epistemológica y teórica del investigador. Así en el modelo naturalista el informante es una persona capaz de aportar información sobre el elemento a estudio y constituye un nexo de unión entre dos universos simbólicos diferentes por lo tanto, los informantes claves son personas que permiten a los investigadores cualitativos acercarse a comprender en profundidad la realidad social de estudio (Ruano, 2007)

Para este estudio, los informantes claves son los adolescentes que hacen vida en las instalaciones deportivas de la comunidad de Bello Monte I los cuales tienen dependencia a las sustancias ilícitas, las cuales consumen dentro de la zona antes mencionada, los mismos están en edad comprendida 14-16 años.

Técnicas e instrumentos de Recolección de Información

Las técnicas e instrumentos de información, son las herramientas y los procedimientos a través de los cuales se adquiere la información necesaria para el desarrollo de todo trabajo investigativo. (Sabino, 2009).

En este sentido, para la recolección de datos se utilizó como técnica la observación, según Arias (2012), define la observación como una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista en forma sistemática, cualquier hecho

fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación.

La observación tiene como instrumento el registro narrativo descriptivo ya que resulta indispensable registrar toda observación que se haga, para poder organizar luego lo percibido en un conjunto coherente.

También se consideró como técnica de recolección de información la entrevista, ya que es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una indagación. El investigador formula preguntas a las personas capaces de aportarle datos de interés, estableciendo un diálogo con una de las partes busca recoger informaciones y la otra es la fuente de esas informaciones.

La entrevista tiene como instrumento el guión o guía de entrevista considerando que es el instrumento con una configuración generalmente abierta y flexible que permite generar respuestas de contenidos profundos.

CAPITULO IV

FASE DE ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN

En relación al análisis de datos, es importante especificar, que este proceso se completa mediante la tabulación y representación gráfica de los datos obtenidos de la aplicación de los instrumentos descritos en el capítulo anterior, tales como, el registro de observación y el cuestionario. Según, Arias (2012), consiste en “presentar los procedimientos estadísticos de tabulación y análisis de los datos, entre ellos, se tiene la distribución de frecuencias, las matrices, entre otros” (p.44). La interpretación de los resultados posibilita la integración, de las diferentes partes y relaciones delimitadas en el análisis y viene a ser la base fundamental para la presentación de los mismos.

Por otra parte, los resultados obtenidos por el cuestionario fueron cuantificados y tabulados en cuadros estadísticos de frecuencia y porcentaje, correspondiendo a la estadística descriptiva, puesto que se realizó un análisis, donde se explicó de una manera clara y precisa los resultados de cada ítem, con el propósito de dar una visión general y significativa acerca de la situación estudiada. La recolección de datos se realizó a través del instrumento cuestionario, el cual estuvo conformado por diez (10) ítems.

La información corresponde a los diez (10) informantes claves expertos en el área, quienes suministraron información importante para la investigación; la cual se presenta en cuadros y gráficos, donde se encuentran los datos recolectados y obtenidos a través de las respuestas dadas por los informantes mediante la aplicación del instrumento y se analizan e interpretan los resultados. A continuación se presentan los resultados:

Ítems 1 ¿Se realizan con frecuencia actividades pre deportivas en tu comunidad?

Cuadro 1

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	10	100%
Total	10	100%

Fuente: Pérez y Uzcategui (2015).

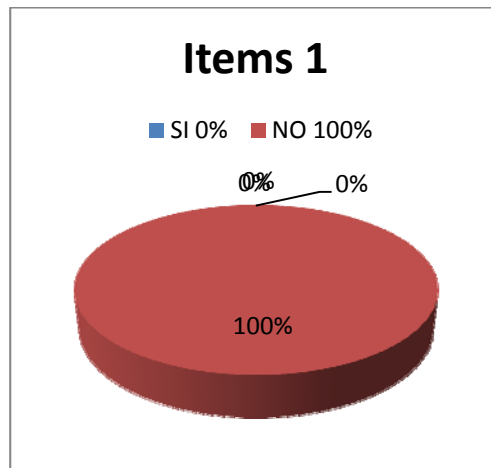


Gráfico 1

Análisis e Interpretación: En dicho gráfico se puede observar que el 100% de los adolescentes ratifican que en su comunidad no se realizan actividades pre deportivas.

Ítems 2 ¿Consideras importante desarrollar actividades pre deportivas en tu comunidad?

Cuadro 2

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Pérez y Uzcategui. (2015).

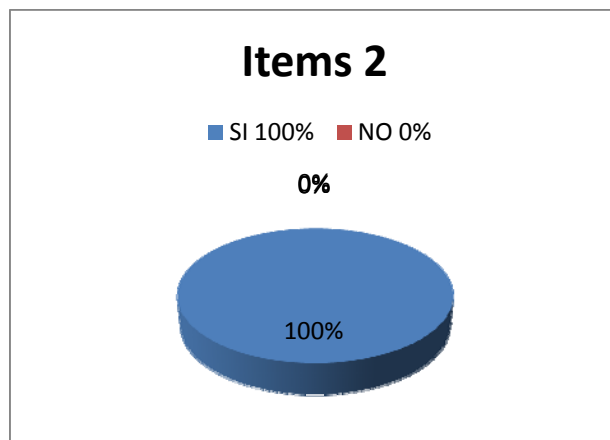


Grafico 2

Análisis e Interpretación: En dicho grafico se puede verificar que el 100% de los adolescentes están de acuerdo en la importancia y desarrollo de actividades pre deportivas en su comunidad.

Ítems 3 ¿Apoyaría usted la realización de actividades pre deportivas dentro de tu comunidad?

Cuadro 3

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Pérez y Uzcategui. (2015).



Grafico 3

Análisis e Interpretación: En dicho grafico se puede observar que el 100% de los adolescentes apoyan a que se realicen actividades pre deportivas en su comunidad.

Ítems 4 ¿Realizan actividades pre deportivas permanentemente en tu comunidad?

Cuadro 4

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	40%
NO	6	60%
Total	10	100%

Fuente: Pérez y Uzcategui. (2015).

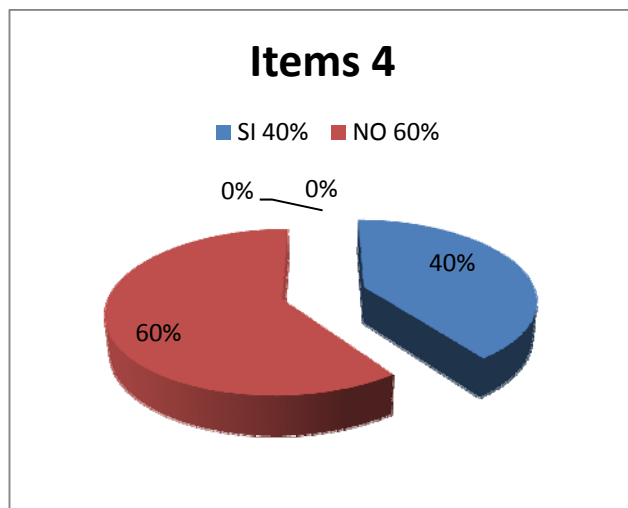


Grafico 4

Análisis e Interpretación: Se puede observar que el 40% de los adolescentes opinan que en su comunidad se realizan actividades pre deportivas permanentemente y el 60% expresa que no se realizan.

Ítems 5 ¿Considera usted que las actividades pre deportivas pueden orientarte a disminuir el consumo de sustancias ilícitas dentro de tu comunidad?

Cuadro 5

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Pérez y Uzcategui. (2015).

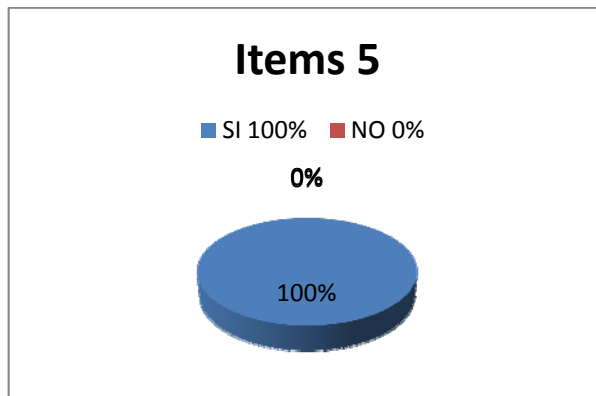


Grafico 5

Análisis e Interpretación: En dicho grafico se puede observar que el 100% de los adolescentes manifiestan que mediante la práctica permanente de actividades pre deportiva que los mantenga ocupados ellos pueden minimizar el consumo de sustancias ilícitas.

Ítems 6 ¿Cree usted que las actividades pre deportivas pueden contribuir a su crecimiento psicosocial?

Cuadro 6

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Pérez y Uzcategui. (2015).



Gráfico 6

Análisis e Interpretación: En dicho gráfico se puede observar que el 100% de los adolescentes expresan que a través de las actividades pre deportivas, ellos pueden encontrarse con ellos mismos y con su medio externo lo que genera un crecimiento personal de manera holística.

Ítems 7 ¿Cree usted que mediante la aplicación de actividades pre deportivas puede mejorar sus relaciones psicosociales?

Cuadro 7

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Pérez y Uzcategui. (2015).



Grafico 7

Análisis e Interpretación: En dicho grafico se puede observar que el 100% de los adolescentes manifiestan la importancia de las actividades pre deportivas en su desarrollo psicosocial para con su medio.

Ítems 8 ¿Considera usted que dentro de tu comunidad existe personal capacitado para desarrollar actividades pre deportivas?

Cuadro 8

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Pérez y Uzcategui. (2015).



Gráfico 8

Análisis e Interpretación: En dicho gráfico se puede observar que el 100% de los adolescentes manifiestan que si existe personal capacitado pero que por temor o por no percibir ningún beneficio no realizan este tipo de actividades.

Ítems 9 ¿Considera usted que su comunidad cuenta con un espacio apto para realizar actividades pre deportivas que minimicen el consumo de sustancias ilícitas?

Cuadro 9

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	8	80%
NO	2	20%
Total	10	100%

Fuente: Pérez y Uzcategui. (2015).

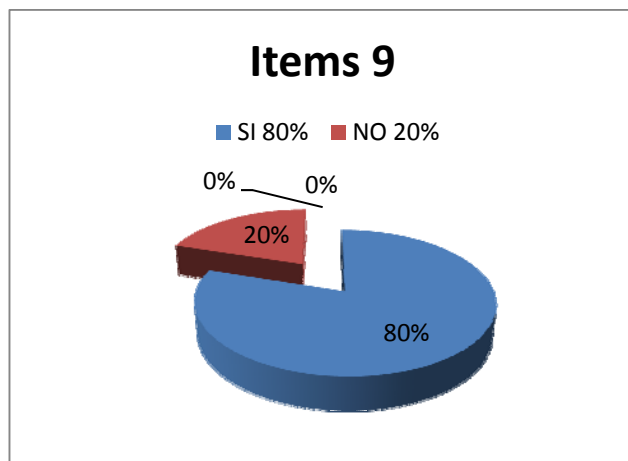


Grafico 9

Análisis e Interpretación: En el presente grafico se puede observar que el 80% de los adolescentes manifiestan que dentro de su comunidad se cuenta con instalaciones aptas para realizar actividades pre deportivas pero que las mismas no son aprovechadas para tal fin lo que hace referencia al 20% de ellos que no están de acuerdo del todo.

Ítems 10 ¿Considera usted que con la creación de un plan de actividades pre deportivas podrá para mejorar su calidad de vida?

Cuadro 10

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6	60%
NO	4	40%
Total	10	100%

Fuente: Pérez y Uzcategui. (2015).

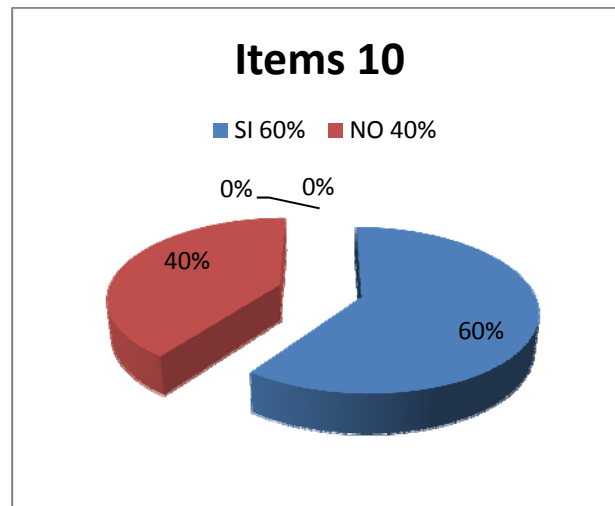


Grafico 10

Análisis e Interpretación: Se puede observar que un 60% de los adolescentes consideran importante los beneficios de las actividades pre deportivas para su salud y vida como también un 40% de ellos desconocen dicha información.

CAPÍTULO V

PLAN DE ACCION

ACTIVIDADES PRE-DEPORTIVAS ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ILÍCITAS EN ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD DE BELLO MONTE I VALENCIA EDO. CARABOBO

MISIÓN

Lograr la mayor participación de los adolescentes (objeto de estudio) en las actividades programadas, hasta conseguir la incorporación a la práctica de actividades pre deportivas y de esa manera crear conciencia en cada uno de ellos para prevenir el consumo de sustancias ilícitas.

VISIÓN

Divulgar y promover las actividades pre deportivas en la comunidad y en pleno contacto con todos los adolescentes que hacen vida en ella, mediante la correcta utilización de los factores que determinan la efectividad de sus actividades y con las premisas que permitan orientar a los adolescentes a no consumir ese tipo de sustancias.

Objetivo General:

Desarrollar actividades pre-deportivas orientadas a la prevención del consumo de sustancias ilícitas en adolescentes de 14 a 16 años de edad en la comunidad de Bello Monte I en Valencia Edo. Carabobo.

ANALISIS DE PROBABILIDAD DEL PROYECTO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover mediante las actividades pre deportivas una conciencia de prevención y orientación para evitar el consumo de sustancias ilícitas. ✓ Importante factor en el proceso de rescate, las actividades pre deportivas propician de manera eficaz la modificación conductual del individuo, así como un positivo estado de salud física, y psíquica. ✓ Contribuir al desarrollo sistemático de las actividades pre deportivas como medio de prevención y orientación para los adolescentes que tienen adicción en el consumo de sustancias ilícitas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirigir secciones de juegos y otros tipos de actividades pre deportivas. ✓ Ejecutar actividades pre deportivas propias. ✓ Programar las actividades pre deportivas competitivas.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ No contar con el apoyo de las autoridades específicas en materia de sustancias ilícitas. ✓ Falta de espacio deportivo específico para el desarrollo de las actividades programadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de seguridad ciudadana durante el desarrollo de las actividades pre deportivas programadas. ✓ Falta de participación de los adolescentes adictos en las actividades programadas.

Fuente: Pérez y Uzcategui. (2015).

Acuerdos y compromisos para la ejecución del plan de acción

Para que el plan de acción orientado a la prevención en el consumo de sustancias ilícitas mediante las actividades pre deportivas pueda ser llevado a cabo y con un rotundo éxito, se hace necesario cumplir con los siguientes aspectos:

- ✓ Realizar una correcta divulgación del mismo, mediante anuncios por la radio, vehículos, afiches o pancartas, entre otros. Además, Capacitar a técnicos,

profesores, colaboradores para que puedan enfrentar con éxito el desarrollo del plan.

- ✓ Desarrollar una estrecha coordinación con las instituciones y organismos de la comunidad, para realizar de manera más amplia y variada la cantidad de actividades a desarrollar, de esta manera, utilizar con eficiencia los recursos materiales y humanos.
- ✓ Llevar a cabo un estricto control de las actividades y cumplimiento del plan, para poder establecer el reajuste necesario, así conocer la efectividad y cumplimiento de los objetivos propuestos.

Recursos

Para la planificación de las actividades pre deportivas se toman en cuenta todos los recursos humanos y materiales existentes en la comunidad.

- **Recursos Humanos:** Profesores de educación física, Orientadores, Especialistas de la O.N.A, adolescentes, Comunidad.
- **Recursos Materiales:** Cancha deportiva, Sala de video, equipo de sonido, video vean, Pelotas de futbol, baloncesto, material de oficina y otros recursos.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PLAN DE ACCION

Actividades	Participantes	Tiempo	Responsable	Medios o recursos	Evaluaciones
Conversatorio sobre los efectos nocivos de las sustancias ilícitas en la adolescencia	Adolescentes de la comunidad de bello monte 1.	2 horas tres veces a la semana.	Especialistas de la O.N.A Especialista en E.F.D.R	Sala de vídeo	Comprobaciones Orales Observación Directa
Encuentros de Baloncesto	Adolescentes comunidad bello monte 1.	2 veces por semana.	Especialista en E.F.D.R	Cancha de baloncesto, Pelotas, Árbitros	Comprobaciones Orales Observación Directa

		Comunidad.				
Encuentros de Fútbol Sala.	de	Adolescentes comunidad Bello Monte 1.	3 veces por semana.	Especialista en E.F.D.R	Terreno de fútbol, balones	Comprobaciones Orales Observación Directa
Visitas Instalaciones Deportivas horarios entrenamientos	a en de	Adolescentes comunidad Bello Monte 1. Especialista en Actividad Física y Salud.	2 veces por semana en horario rotativo.	Especialista en E.F.D.R Consejo Comunal.	Cámara fotográficas, filmadora.	Comprobaciones Orales Observación Directa
Encuentros deportivos de manera individual y colectivo.	pre de	Adolescentes comunidad Bello Monte 1. Especialista en Actividad Física y Salud.	5 días a la semana 2 horas en la mañana y 2 en la tarde.	Especialista en E.F.D.R	Local Combinado Deportivo	Comprobaciones Orales Observación Directa
Tertulia sobre vivencias personales	sobre	Especialistas de la O.N.A Orientadores Educativos. Especialista en E.F.D.R	2 veces por semana 1 hora de tertulia.	Especialistas de la O.N.A Especialista en E.F.D.R Orientadores Educativos.	Local Combinado Deportivo	Comprobaciones Orales Observación Directa
Taller creación y recuperación de material deportivo	sobre y de	Adolescentes comunidad Bello Monte 1.	3 veces por semana 2 horas semanales.	Especialista en E.F.D.R	Local Combinado Deportivo	Comprobaciones Orales Observación Directa

Fuente: Pérez y Uzcategui. (2015).

Generalidades del Plan de Acción

El plan de acción programado posee un ofrecimiento pre deportivo, en el que se encuentran una serie de actividades que son del agrado de la población investigada, puesto que están encaminadas a satisfacer el gran interés existente. En este sentido, el plan cuenta con:

- ✓ Diversidad de juegos, con el objetivo de proporcionar un buen estado de ánimo en los adolescentes, considerando que deben influir en el desarrollo personal de cada uno, evitando acciones excitantes, movimientos bruscos y conductas agresivas que provoquen algún accidente, entre otros.
- ✓ Encuentros pre deportivos, efectuados en lugares seguros, en la propia comunidad y algunas zonas adyacentes del municipio.
- ✓ Juegos pre deportivos con otras comunidades, con el objetivo de elevar la estimación y autoestima de manera competitiva.
- ✓ Conversatorios, con el objetivo de observar películas y videos de su interés, permitiendo a cada adolescente expresar sus ideas y vivencias, síntesis, conclusiones, debates y de esta manera fomentar la socialización.
- ✓ Talleres, con el objetivo de concienciar a los adolescentes a la práctica de actividades pre-deportivas que permitan prevenir el consumo de sustancias ilícitas.
- ✓ Es importante resaltar, que para cada una de las sesiones del plan se debe considerar el objetivo a trabajar, contenido, las actividades a realizar, los recursos, medidas de seguridad, tiempo y el periodo en que se va efectuar.
- ✓ Solicitar el apoyo que puedan brindar los organismos y las diferentes instituciones de la comunidad, así como la interacción entre los mismos, ya que el éxito del programa también depende en gran medida de estos.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Tomando en cuenta los objetivos planeados en la temática indagada surgen las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- ✓ Los estudios teóricos ratifican que la implementación de actividades pre deportivas son un medio importante para la creación de hábitos positivos de conducta, cultivo de la salud física y espiritual, unido a la elevación de la calidad de vida de las personas, estas constituyen una herramienta eficaz para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y rehabilitar a las víctimas de este flagelo social.
- ✓ En el diagnóstico realizado se pudo constatar que no se ejecutaban actividades dirigidas a adolescentes consumidores de sustancias ilícitas y que las actividades pre deportivas que se ofertaban en el sector de manera general no respondían a las necesidades, gustos y preferencias de los mismos, la frecuencia con que se realizaban las mismas no daban la posibilidad de sistematizarlas e influir en la transformación de sus conductas. Se suma a lo anterior que los horarios utilizados para estas actividades no propiciaban la participación de los adolescentes.
- ✓ Las actividades pre deportivas constituyen un escenario importante que propicia el desarrollo de habilidades para la vida, ya que estas por su contenido y naturaleza estimulan el fortalecimiento del autoconocimiento, comunicación afectiva, relaciones interpersonales, empatía, solución de problemas, tomas de decisiones, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de emociones y sentimientos, manejo de tensión y estrés, al ser las mismas, cualidades intrínsecas propias de la dinámica de las confrontaciones atléticas.

- ✓ Las actividades pre deportivas tienen una extraordinaria importancia para la formación integral de los adolescentes en nuestra sociedad. Es una tarea actual determinar nuevas vías para mejorar el proceso de la recreación en las escuelas deportivas comunitarias se debe tener en cuenta las dificultades existentes en la realización de actividades recreativas.

Recomendaciones

- ✓ Aprovechar la disposición, motivación y deseos de participar que tienen los adolescentes, a través de la ejecución de actividades pre deportivas que les proporcione orientaciones necesarias para disminuir por completo el consumo de sustancias ilícitas.
- ✓ Desarrollar acciones dirigidas al tratamiento de los adolescentes con problemas de adicción mediante la práctica permanente de actividades pre deportivas que les permita eliminar el consumo de dichas sustancias.
- ✓ Dar continuidad a la realización de actividades pre deportivas orientadas a eliminar el consumo de sustancias ilícitas en los adolescentes de la comunidad bello monte I y zonas adyacentes.
- ✓ Aplicar las jornadas en salud integral articuladas con actividades pre deportivas que permitan en los adolescentes alejarse del consumo de sustancias ilícitas.

REFERENCIAS

- Álvarez, G y Otros. *Plan de actividades físicas-recreativas para contribuir a disminuir el consumo de bebidas alcohólicas en adolescentes del consejo popular 26 de Julio del municipio Sagulagrande La Habana Cuba*. EFDeportes.com. Revista Digital. Buenos Aires, Año 15, N° 160, Octubre de 2011. <http://www.efdeportes.com/>.
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología Científica*. (5 ta. Ed.) Caracas: Episteme.
- Brunner, G. (1987). **Teoría del juego**. Constructivismo.
- Colàs, P. (1997). *Investigation Educativa*.ed 3.alfar.1997.ISBN 84-7898-142-X. Mc Graw Hill.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial. Extraordinaria N° 5.908 del 19 de febrero de 2009.
- Copello, L. *Actividad físico recreativas para los adolescentes con riesgo de consumo de drogas*. EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, Año 14, N° 135, Octubre de 2010. <http://www.efdeportes.com/>.
- Elliott, J. (2000) *La Investigación Acción en Educación*. Edición Madrid – España. Ediciones Morata, S.L. 4 ta
- Galdón O. (2001) *Manual de Educación Física y Deporte*. Técnicas y Actividades Básicas. Barcelona. Océano.
- Gómez M. (2012). *Actividades Recreativas, Culturales y Deportivas para prevenir el consumo de Droga en niños, niñas y adolescentes* EFDeportes.com. Revista Digital. Buenos Aires, Año 16, N° 150, Noviembre de 2012. <http://www.efdeportes.com/>.
- Hernández, J. Fernández, G. y Baptista, D. (2006). *Metodología de la Investigación*. Editorial Planeta.
- Huizinga, J. (1972). *Teoría del Juego y sus estereotipos*.

- Hurtado, I. y Toro, J. (1999) *Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambio*. Episteme. Valencia. Consultores Asociados.
- Lewin, K. (1946) *Action research and minority problems*”; *Journal of Social Issues* 2 (4): 34 – 46. [Artículo en línea] <http://es.wikipedia.org/wiki/investigaci%C3%B3n-acci%C3%B3n>
- Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación, Gaceta Oficial N° 387.592, (2011).**
- Ley para la Protección del Niño y del Adolescente, Gaceta Oficial nro. 5859. Extraordinaria del 10 de Diciembre del 2007.
- Márquez, C; (2011). *Acciones deportivas recreativas para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes, perteneciente a la parroquia Manuel Manríquez, municipio Simón Bolívar*. EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, Año 15, N° 161, Octubre de 2011. <http://www.efdeportes.com/>.
- McClelland, D. (1955). *Teoría de las necesidades adquiridas*. U.S.A. Editorial. Mac. Graw hill.
- OMS: Ginebra (Suiza), *Organización Mundial de la Salud*. Prevención en el consumo de Drogas.1948.
- Organización Nacional Antidrogas. (O.N.A), **Gaceta Oficial N° 38.363 de la República Bolivariana de Venezuela, EXTRAORDINARIA DEE26 DE Enero del 2006. Decreto N° 4220 de fecha 23 DE Enero del 2006.**
- Peiró, C. (1996). *El Proceso de socialización deportiva de las orientaciones de meta en la adolescencia* (Tesis doctoral) Universidad de Valencia.
- Piaget, A. (1975). *La Psicología del Niño*. México: Trillas (Título original: La Psicología de 1° Enfant. París PVF 1996).
- Ruano, C. (2007). *Informantes Claves*. Bogotá Colombia. Volumen XIV No. 27
- Ruiz, D. (1986). *La enseñanza del deporte con diferentes estrategias de enseñanza; técnica, táctica y técnico-táctica*. Revista de educación física, 86.27-33.
- Sabino, (2009). *El Proceso de Investigación*. Ed.Panapo, Caracas, Venezuela.
- UNESCO (1987). *Educación y drogas*. Prevención. París: Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura.

Universidad Pedagógica Experimental (2010). *Manual de trabajo de grado de especialización, maestría y tesis doctorales*. Reimpresión. FEDUPEL.

Vygotsky, L. (1979). *El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores*. España: Editorial Crítica.

Watson, H. (2008) *Teoría y práctica de los juegos*. Ciudad de la Habana, Editorial deportes.

ANEXOS



(ANEXO A)

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACION FISICA DEPORTE Y RECREACION
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



Ciudadano(a):

Dr. Luwi Guzmán

Departamento de Educación física, Deportes y Recreación
Universidad de Carabobo

ESTIMADO PROFESOR:

Se solicita de su colaboración para que valide el siguiente instrumento que se le presenta, el cual tiene la finalidad de recolectar la información necesaria para la investigación para desarrollar actividades pre-deportivas orientadas a la prevención en el consumo de sustancias ilícitas en adolescentes de 14 a 16 años de edad en la comunidad de Bello Monte I Valencia Edo. Carabobo, realizada por Carlos Pérez y Roger Uzcategui.

Gracias por su colaboración en la solicitud que le estoy realizando:

Atte:

Brs: Carlos Pérez y Roger Uzcategui.

(ANEXO B)

**ENCUESTA (CUESTIONARIO) DIRIGIDO A LOS ADOLESCENTES DE LA
COMUNIDAD BELLO MONTE I VALENCIA EDO. CARABOBO**

N°	PREGUNTA	SI	NO
1	¿Se realizan con frecuencia actividades pre deportivas en tu comunidad?		
2	¿Consideras importante desarrollar actividades pre deportivas en tu comunidad?		
3	¿Apoyaría usted la realización de actividades pre deportivas dentro de tu comunidad?		
4	¿Realizan actividades pre-deportivas permanentemente en tu comunidad?		
5	¿Considera usted que las actividades pre-deportivas pueden orientarlo a disminuir el consumo de sustancias ilícitas dentro de tu comunidad?		
6	¿Cree usted que las actividades pre-deportivas pueden contribuir a su crecimiento psicosocial?		
7	¿Cree usted que mediante la aplicación de actividades pre-deportivas puede mejorar sus relaciones psicosociales?		
8	¿Considera usted que dentro de su comunidad existe personal capacitado para desarrollar actividades pre-deportivas?		
9	¿Considera usted que tu comunidad cuenta con un espacio apto para realizar actividades pre-deportivas que minimicen el consumo de sustancias ilícitas?		
10	¿Considera usted que con la creación de un plan de actividades pre deportivas podrá para mejorar su calidad de vida?		

(ANEXO C)

Encuentros de Baloncesto en la Comunidad

